

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL. 152.-

DALCAHUE, 15 de Febrero del 2018.-

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 184, 185. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido

DECRETO

ORDENASE: Los siguientes trabajos

1. Don Luis Oyarzo Vargas, A Contrata grado 18° de la E.M.S, Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barria, A Contrata grado 15° de la E.M.S, Don Francisco Bahamonde Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S: (Luis) Realiza perfilado de camino en camino El Roble sector de Quiquel. (Ramon) Realiza trabajo de movimiento de tierra con excavadora y carga de materiales a camión tolva en sector de Quiquel. (Cristian) Realiza traslado de material con camión tolva para ripiado de camino en sector de Quiquel. (Francisco) Realiza trabajo con motoniveladora en sector de Quiquel, el día 15/02/2018 (Viatico). Dicho cometido se realizara con retroexcavadora JYTY-47, excavadora BGCB-61, camión BGRR-24, motoniveladora FTFP-58.
2. Don Juan Hijerra Serón, Alcalde grado 6° de la E.M.S, Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 14° de la E.M.S: (Juan-Clorinda) Viaje a Notaria en la Ciudad de Achao, el día 15/02/2018 (Gastos a rendir). Dicho cometido se realizara con camioneta JJDY-61 y locomoción colectiva (vuelta de Clorinda).

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicios en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

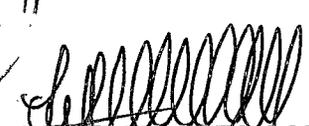
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



~~CLARA INES VERA GONZALEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE




RODRIGO ADALIO SOTO GOMÉZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta Personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Saper.

RASG/CIVG/RCCC/pyoa.